

PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER (TFM)
Máster Universitario en Traducción y Mediación Intercultural

Profesor José Antonio Merlo Vega

Los trabajos de fin de máster pretenden que los estudiantes se inicien en la investigación, eligiendo un tema de estudio y aplicando técnicas de investigación en cuanto al uso de las fuentes, aplicación de metodologías válidas, estructuración de los contenidos y redacción del documento final. Se presentan unas directrices para el desarrollo de las investigaciones propias de los trabajos de fin de máster, organizando los contenidos en las secciones indispensables de una investigación y ofreciendo pautas para cada una de las partes. Además, los trabajos de fin de máster deberán ajustarse a las especificaciones propias de cada titulación, que detallarán las secciones obligatorias y los aspectos formales, como el estilo de las referencias bibliográficas.

A. Fuentes de información	2
1. Recursos de la Universidad de Salamanca	2
2. Recursos multidisciplinares	4
2.1. Recursos en acceso abierto	4
2.2. Buscadores científicos	4
2.3. Fuentes multidisciplinares.....	5
2.4. Índices de citas	6
B. Fuentes de información especializadas.....	7
1. Obras de referencia	7
2. Bases de datos especializadas	9
C. Gestión bibliográfica.....	10
1. Los gestores bibliográficos	10
2. Principales programas	12
D. Técnicas de investigación.....	13
1. Aspectos básicos de la investigación.....	13
2. Recursos bibliográficos sobre investigación.....	14
E. Estructura de una investigación	15
1. Descripción del trabajo.....	15
2. Estructura del trabajo.....	15
Decálogo para la realización de una búsqueda.....	17
Consejos para la elaboración de un TFM	18

A. Fuentes de información

Las principales fuentes de información se encuentran recopiladas en el portal de Bibliotecas de la Universidad de Salamanca. Las fuentes especializadas deberán ser facilitadas por quien tutorice el TFM o bien consultadas en la biblioteca más específica, desde donde se puede recibir asesoramiento de técnicas de búsqueda, para conseguir resultados pertinentes. Es necesario conocer cómo funcionan los recursos de información para obtener de forma rápida y precisa la bibliografía más útil. Las referencias bibliográficas deben ser administradas mediante programas y servicios específicos, por lo que es conveniente manejar un gestor bibliográfico, que simplificará el tratamiento de la bibliografía y la redacción de las referencias bibliográficas.

1. Recursos de la Universidad de Salamanca

La Universidad de Salamanca dispone de recursos de información propios, como son el catálogo de bibliotecas y el repositorio. De igual forma, a través de Bibliotecas USAL da acceso a recursos electrónicos suscritos por la Universidad: bases de datos, revistas electrónicas y libros electrónicos. Los recursos comerciales deben ser consultados mediante idUSAL, desde sus enlaces específicos desde el portal de Bibliotecas.

- Portal de bibliotecas: <https://bibliotecas.usal.es>

La información de las bibliotecas, sus servicios y recursos están disponibles en el portal de Bibliotecas USAL. La sección Recursos incluye los enlaces directos al catálogo y los recursos electrónicos, así como a otras fuentes de información en las que participa la Universidad de Salamanca (catálogos colectivos, bibliotecas digitales, proyectos cooperativos).

- Catálogo y buscador integrado: <http://brumario.usal.es>

Acceso a las obras disponibles en toda la red de bibliotecas de la USAL. La búsqueda se puede realizar solamente en las obras físicas o bien también en los recursos electrónicos. Desde el catálogo se pueden renovar préstamos y realizar reservas, si una obra no está disponible. Los resultados de las consultas se pueden exportar directamente a los gestores bibliográficos. El catálogo incluye una sección específica para las revistas, que se debe emplear para localizar una publicación que se desee consultar, ya que ofrece el enlace o la ubicación en la USAL.

- Bases de datos: <https://bibliotecas.usal.es/basesdatosform>

Las bases de datos científicas recogen la producción de la investigación en las diferentes disciplinas. Son recursos esenciales para conocer los avances en un campo y para realizar estudios a partir de la bibliografía previa. De igual forma, hay bases de datos de contenido factual. En muchos casos, las bases de datos se agrupan en plataformas multidisciplinares que permiten localizar documentos de diferentes ramas. También es posible realizar la consulta conjunta en varias bases a partir de los proveedores que dan acceso a dichas bases. Es conveniente realizar el acceso a las bases de datos a través del portal de Bibliotecas USAL, para que se pueda acceder a través de idUSAL o de la red de la Universidad.

- Revistas electrónicas: <https://bibliotecas.usal.es/revistasform>

Las publicaciones profesionales y científicas son la principal fuente de información para la investigación, como medio desde el que se comunica la producción científica. Las revistas se agrupan en volúmenes y/o números, que identifican cada unidad de contenidos. Las revistas están identificadas mediante el International Standard Serial Number (ISSN), que se asigna de forma exclusiva para cada publicación y versión (impresa, electrónica). Cada país tiene un centro encargado de asignar el código ISSN a las publicaciones que se editan en ese país. Además del ISSN para la revista, los artículos reciben un Digital Object Identifier (DOI), que permite identificar de forma única e inequívoca cada artículo publicado. Al igual que las bases de datos, las revistas pueden consultarse de forma individual o bien de forma agrupada, a través de su editor o incluso desde las plataformas de las empresas con las que se haya contratado la suscripción.

- Libros electrónicos: <https://bibliotecas.usal.es/librosform>

Las monografías electrónicas son un recurso de información de gran utilidad para la formación y la investigación. La Universidad de Salamanca da acceso a múltiples colecciones de libros electrónicos, que se consultan de forma diferente en virtud de lo que permitan las editoriales. Muchos libros electrónicos se pueden consultar para su lectura en línea o descarga, previa identificación con idUSAL o la red de la USAL. En otros casos, la consulta se puede realizar únicamente en línea. Por último, existen colecciones que se ofrecen de forma temporal y controlada, ya que emplean sistemas de derechos digitales (Digital Rights Management, DRM), que pueden limitar el tiempo de consulta de un libro electrónico. En los tres casos, será necesario identificarse con idUSAL, pero en los libros con DRM será obligatorio también disponer de un programa de lectura compatible con esta tecnología. El programa más empleado es Adobe Digital Editions. La Universidad de Salamanca tiene libros electrónicos de los tres modelos, destacando la plataforma CIELO, de libros universitarios en español, para cuya consulta es necesario un programa compatible con Adobe DRM, como se explica en sus páginas informativas.

- CIELO. Libros electrónicos: <https://cielo.usal.es>

La colección de libros electrónicos disponibles en préstamo está accesible en el portal CIELO. El préstamo digital permite que la comunidad de la USAL pueda disponer de libros electrónicos para su lectura en línea o sin conexión, de forma temporal. El número de obras y los plazos de préstamo son los mismos que para los libros impresos. La colección de préstamo digital está orientada hacia libros electrónicos de interés universitario publicados en español. La lectura sin conexión requiere el uso de aplicaciones compatibles con DRM que se deben instalar en los equipos y dispositivos móviles. Es útil consultar el titular sobre cómo usar este servicio disponible en la sección Ayuda de CIELO, en la que se explica el funcionamiento de este servicio y cómo se configuran las aplicaciones necesarias, tanto móviles como el programa Adobe Digital Editions.

- Repositorio Gredos: <http://gredos.usal.es>

GREDOS es el repositorio de la Universidad de Salamanca, el espacio en el que se puede encontrar documentación en formato digital, que se ofrece para su consulta y descarga. Las colecciones del repositorio están distribuidas en cuatro secciones que alojan artículos, tesis doctorales, revistas científicas, etc. (repositorio científico), recursos docentes, trabajos de grados y másteres (repositorio docente), obras patrimoniales (biblioteca digital) o guías académicas y documentación de la USAL (archivo institucional). El repositorio sigue los fundamentos del acceso abierto, por lo que se permite la descarga de los documentos.

2. Recursos multidisciplinares

2.1. Recursos en acceso abierto

Los repositorios institucionales y especializados almacenan producción científica generada en las instituciones que los mantienen. Los repositorios permiten acceder a los contenidos en acceso abierto, concepto que se emplea tanto como un medio de difusión (consulta y descarga completa y gratuita), como una tecnología (permiso para que las aplicaciones accedan a los contenidos) y, sobre todo, como una filosofía académica (poner en público la producción de una institución). Existen centenares de repositorios de interés, por lo que es conveniente emplear recolectores o servicios que permiten buscar de forma simultánea en los contenidos de múltiples repositorios. Los recolectores emplean programas de obtención de metadatos (información de los documentos), que recopilan desde diferentes fuentes (repositorios, revistas, plataformas) y los ofrecen desde una única interfaz de consulta (recolector). Los principales recolectores internacionales son BASE y CORE, los cuales dan acceso a millones de documentos en acceso abierto. El recolector científico español de mayor interés para la investigación es Recolecta.

Recolectores internacionales:

- BASE: <https://www.base-search.net>
- CORE: <https://core.ac.uk>
- DOAJ Articles: <https://doaj.org/search>

Recolectores nacionales:

- Recolecta: <https://www.recolecta.fecyt.es>
- Hispana: <https://hispana.mcu.es>

2.2. Buscadores científicos

Los buscadores de documentos académicos actúan como agregadores de contenidos publicados en revistas científicas. Son bases de datos de artículos que se pueden consultar de forma gratuita, aunque el acceso al texto completo será posible cuando el documento esté en acceso abierto o la Universidad disponga de suscripción al recurso. Los buscadores de este tipo son una fuente de información reciente, que está

sustituyendo a las grandes bases de datos bibliográficas de pago, ya que incluyen un volumen muy elevado de documentos y su consulta es gratuita. A menudo, estos recursos ofrecen datos complementarios, como el impacto de los artículos.

- 1findr: <https://1findr.1science.com>
- Crossref: <https://search.crossref.org>
- Dimensions: <https://app.dimensions.ai>
- Lens: <https://www.lens.org>
- Semantic Scholar: <https://www.semanticscholar.org>

2.3. Fuentes multidisciplinares

El número y la tipología de recursos de información desde los que se puede encontrar bibliografía para un TFG es elevado. Serán útiles los catálogos bibliotecarios de gran alcance, como son los de las bibliotecas nacionales o los catálogos colectivos en los que se reúnen recursos de varios centros. Es el caso de REBIUN, Red de Bibliotecas Universitarias Españolas, que agrega los catálogos de todas las universidades. Igualmente, es de destacar Worldcat, como gran catálogo internacional, desde el que se puede obtener todo tipo de información.

Catálogos bibliotecarios:

- Worldcat: <https://www.worldcat.org>
- Catálogo colectivo REBIUN: <https://rebiun.baratz.es>
- Biblioteca Nacional de España: <http://catalogo.bne.es>

La USAL da acceso a un centenar de bases de datos de pago, que nuestra Universidad tiene suscritas. Existen bases de datos y plataformas de proveedores que agregan contenidos de diferentes sub-bases, como son Academic Search o Proquest Central. De igual forma, serán útiles los portales de revistas que actúan como metabuscadores, de los que son ejemplos JSTOR o Project Muse. La base de datos Índices CSIC permite buscar documentos publicados en revistas científicas españolas.

Bases de datos multidisciplinares:

- Academic Search Complete: <https://bibliotecas.usal.es/basesdatosform>
- Proquest Central: <https://bibliotecas.usal.es/basesdatosform>
- JSTOR: <https://bibliotecas.usal.es/basesdatosform>
- Project Muse: <https://bibliotecas.usal.es/basesdatosform>
- Índices CSIC: <https://bibliotecas.usal.es/basesdatosform>

Algunas bases de datos se basan en los contenidos que se publican en revistas científicas, de la que extraen la información bibliográfica a medida que se publican nuevos contenidos. Fueron boletines de sumarios, pero hoy pueden considerarse bases de datos bibliográficos, que aportan también la búsqueda en las revistas, número a número, para comprobar qué se ha publicado en las mismas.

Bases de datos de sumarios:

- Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es>
- Ingenta Connect: <https://www.ingentaconnect.com>

Los proveedores de información electrónica agrupan las publicaciones de diferentes editores en sus plataformas. A menudo se trata de grupos editoriales, aunque en ocasiones son empresas de información electrónica. Los grandes proveedores y editores internacionales son Ebsco, Emerald, Ovid, Elsevier (ScienceDirect), Springer.

Editores y proveedores:

- Plataformas de editores: <https://bibliotecas.usal.es/revistasform>
- John Benjamins ePlatform: <http://www.jbe-platform.com>

Las tesis doctorales y los trabajos de investigación se pueden localizar servicios específicos, como es TDR/TDX. Igualmente, los repositorios institucionales alojan trabajos de fin de grado o máster, como ocurre en GREDOS-USAL.

Tesis y trabajos académicos:

- Tesis en Red: <http://www.tdx.cat>
- Open Access Theses and Dissertations: <https://oatd.org>
- Gredos - Repositorio Docente: <https://gredos.usal.es/10366/4843>

2.4. Índices de citas

Un tipo específico de bases de datos bibliográficas son los índices de citas. Se trata de una fuente de información que permite localizar documentos, como cualquier base de datos bibliográfica, pero con una información relevante: el número de citas que el documento ha recibido y en qué publicaciones se han realizado esas citas. El número de citas sirve como indicador para evaluar el índice de impacto de las revistas. Estas bases de datos interesan como recurso especializado y como fuente para seleccionar la bibliografía con mayor impacto.

Índices de citas:

- Dialnet Métricas: <https://dialnet.unirioja.es/metricas>
- Google Académico: <http://scholar.google.es>
- Web of Science (acceso USAL): <http://www.accesowok.fecyt.es>
- Scopus (acceso USAL): <http://www.scopus.com>

B. Fuentes de información especializadas

1. Obras de referencia

Las enciclopedias y manuales especializados en estudios de traducción serán de gran ayuda para introducir temas y obtener bibliografía específica. Se describen algunas de estas obras de consultas, que se encuentran en la biblioteca de la Facultad. Las referencias corresponden a las versiones que se encuentran en la biblioteca. Muchas de estas obras pueden consultarse parcialmente en Google Libros. La página específica de cada obra en sus respectivas editoriales ofrece también información detallada, el sumario de sus contenidos y, a menudo, fragmentos de los textos.

- Baker, Mona; Saldanha, Gabriela (eds.). *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*. 2nd ed. London: Routledge, 2009. 680 p. (La edición de 2011 tiene idéntico contenido, sólo cambia el formato).

Obra de contenido monográfico que se presenta dividida en dos partes. En la primera parte se tratan aspectos generales, recogiendo un centenar de voces, que han sido desarrolladas por distintos especialistas en traducción. En la segunda se centra en historia de la traducción en las distintas lenguas y países. Como en la primera parte, cada entrada es redactada por especialistas, quienes desarrollan los contenidos correspondientes de forma muy genérica. Es la primera obra de este tipo que se publicó en su género.

- Millán, Carmen; Bartrina, Francesca (eds.). *The Routledge Handbook of Translation Studies*. London: Routledge, 2013. (La edición de 2017 tiene idéntico contenido, sólo cambia el formato)

Manual colectivo en el que se analizan diferentes aspectos de los estudios de la traducción. Los capítulos han sido redactados por más de cuarenta especialistas, en muchos casos docentes de universidades, pero también profesionales de la traducción. La obra se divide en cinco grandes bloques: los estudios de traducción como disciplina académica, investigación en estudios de traducción, marcos teórico y metodológico, prácticas especializadas y retos de futuro. Cada uno de los cuarenta capítulos contextualiza y describe el tema elegido e incluye lecturas complementarias y bibliografía adicional.

- Pöchhacker, Franz (ed.). *Routledge Encyclopedia of Interpreting Studies*. London: Routledge, 2015.

Obra colectiva en la que se estudian diferentes temas relacionados con la interpretación. Los apartados se presentan de forma alfabética y en todos ellos se realizan descripciones de cada concepto o tema de forma sintética, dado el carácter de enciclopedia que tiene esta obra. Los conceptos se organizan también en grupos afines, bajo epígrafes como conceptos teóricos, historia, procesos, tecnologías, profesión, etc. Se trata de una obra en la que han participado como autores un elevado número de especialistas.

- Sin-wai, Chan. The Routledge encyclopedia of translation technology. London: Routledge, 2015.

Manual especializado en traducción asistida por ordenador. Es una obra conjunta con más de cuarenta aportaciones de expertos de todo el mundo. Los capítulos se estructuran en tres grandes bloques: aspectos generales (historia, formación, casos de estudio, etc.), situación y experiencias en ámbitos geográficos concretos, temas específicos de la traducción automatizada (corpus, edición, traducción automática, subtítulos, gestión de traducciones, etc.).

- Kittel, Harold (dir.). *Übersetzung - Translation - Traduction: Ein internationales Handbuch zur Übersetzungsforschung = An International Encyclopedia of Translation Studies = Encyclopédie internationale des sciences de traduction*. Berlin; New York: De Gruyter, 2004, 2007, 2011. 3 volúmenes.

Ambicioso proyecto que se ha desarrollado durante varios años. En 2004 apareció el primer volumen, en 2007 se publicó el segundo volumen y en 2011 el tercero. Se trata de la obra más completa sobre estudios de traducción, ya que abarca todos los tipos y ramas de la traducción, los aspectos lingüísticos, sociales, culturales, etc., que afectan a la traducción y otros análisis de expertos sobre tendencias, historia de la traducción, traducción de determinados autores, obras o lenguas, etc. En esta enciclopedia se pueden consultar cerca de 400 artículos en alemán, francés e inglés sobre distintos temas repartidos en las mil páginas que ocupará cada volumen. Se recopilan investigaciones de especialistas de todo el mundo y analiza las diferentes ramas y tipos de traducción, así como principales problemas, debates actuales, técnicas, metodologías, etc. Los artículos que la componen están en alemán, inglés y francés.

- Gambier, Yves; Van Doorslaer, Luc (eds.). *Handbook of Translation Studies*. Amsterdam: John Benjamins, 2010. 4 vols.

La editorial John Benjamins especializada en Traducción e Interpretación publicó en 2010 el primer volumen de este manual, que está compuesto por artículos de diferentes autores y que trata de aspectos técnicos de la traducción, como puede verse en su índice. Todos los artículos han sido escritos por especialistas en sus áreas y revisados por otros especialistas. Los contenidos se encuentran resumidos y analizados en *Translation Studies Bibliography (TSB)*, que también edita John Benjamins. Dispone de una versión en línea, en la que se pueden consultar los artículos de forma independiente, a modo de base de datos de texto completo, en *Handbook of Translation Studies Online*. La obra consta de cuatro volúmenes que fueron publicados en 2010, 2011, 2012 y 2013. Desde 2014 la editorial comercializa la obra de forma conjunta, así como su consulta vía web.

- Malmkjær, Kirsten; Windle, Kevin (eds.). *The Oxford Handbook of Translation Studies*. Oxford: Oxford University Press, 2011.

El manual de estudios de traducción de la editorial Oxford University Press sigue el mismo esquema de contenidos que el resto de las obras seleccionadas. Se trata de una obra conjunta, de carácter global sobre traducción, compuesta por 32 capítulos escritos por docentes y especialistas. Los capítulos se estructuran en siete partes: historia, conceptos centrales, texto escrito, interpretación, multimedia, tecnologías y formación. Los capítulos analizan de forma breve cada uno de los temas y todos terminan con un apartado de lecturas recomendadas y recursos de interés.

2. Bases de datos especializadas

Las principales bases de datos con contenidos afines a lenguas y traducción son MLA International Bibliography, BITRA y Translation Studies Bibliography. También serán útiles algunos recursos anteriormente relacionados, como Proquest Central, que incluye Linguistics Database, así como John Benjamins ePlatform, editor de numerosas revistas especializadas. Igualmente, las bases de datos de Humanidades serán provechosas para localizar bibliografía sobre traducción (JSTOR, Índices-CSIC, etc.).

- MLA International Bibliography: <https://bibliotecas.usal.es/basesdatosform>

Base de datos realizada por la Modern Language Association (MLA) a partir de unas 4400 publicaciones periódicas especializadas. Recoge artículos de revistas, libros y tesis. El volumen de documentos es mayor de 2.800.000. La fecha de los documentos en la bibliografía comienza en 1921 al presente, en la edición impresa. Los documentos que tratan de formación en idiomas, enseñanza de la literatura y retórica se incorporan en 1998. Los temas que se recogen en esta base son los relacionados con lingüística, literatura, traducción, folclore, etc. La mayoría de las referencias corresponden a artículos en inglés, aunque no hay restricciones en cuanto a la lengua original del artículo, excepto lenguas clásicas, que son excluidas. El tipo de documentos es muy variado: artículos, monografías, obras de referencia, etc. Esta bibliografía va unida a otra importante fuente de información, MLA Directory of Periodicals, repertorio de más de 6000 publicaciones periódicas relacionadas con lenguas modernas, de las cuales 4400 se analizan para realizar la bibliografía.

- BITRA. Bibliografía de Interpretación y Traducción: <https://dti.ua.es/es/bitra/>

Base de datos con más de 81.000 referencias de monografías, contribuciones, artículos de publicaciones periódicas o tesis doctorales sobre traducción e interpretación. Incluye más de 37.000 artículos, 44.000 resúmenes y más de 4.000 índices de libros, así como 3.000 tesis doctorales. Fue creada en junio de 2001 y se desarrolla en el Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Alicante. Puede consultarse en 15 lenguas. Su actualización es trimestral.

- Translation Studies Bibliography. <http://benjamins.com/online/tsb/>

Base de datos de artículos, capítulos de libros, etc. sobre traducción e interpretación, desde sus diferentes perspectivas. Se trata de un recurso comercial que tiene su primera versión en 2004. La base de datos está en torno a los 30.000 registros, todos ellos con resumen y descripción bibliográfica. Dispone de un tesoro para la localización de información precisa. La bibliografía se actualiza anualmente. Para la creación de esta base se han utilizado las referencias de otras similares, como es el caso de la española BITRA. Igualmente, se ha integrado la base Translation Studies Abstracts.

Bibliografía sobre técnicas de búsqueda y fuentes de información

- Martínez Rodríguez, Luis Javier *Cómo buscar y usar información científica: Guía para estudiantes universitarios 2016*. Santander: Universidad de Cantabria, 2016. Disponible en <http://eprints.rclis.org/29934>.
- Cordón García, José Antonio; Alonso Arévalo, Julio; Gómez Díaz, Raquel; García Rodríguez, Araceli. *Las nuevas fuentes de información: la búsqueda informativa, documental y de investigación en el ámbito digital*. Madrid: Pirámide, 2016.
- Gómez Díaz, Raquel, Araceli García Rodríguez, y José Antonio Cordón García. *Fuentes especializadas en Ciencias Sociales y Humanidades*. Madrid: Pirámide, 2017.
- Pacios Lozano, A.R. (coor.). *Técnicas de búsqueda y uso de la información*. Madrid: Ramón Areces, 2013.

C. Gestión bibliográfica

1. Los gestores bibliográficos

Los gestores bibliográficos son herramientas informáticas que permiten administrar referencias de documentos, identificando las publicaciones o documentos a partir de los elementos que los describan tanto formal como semánticamente: autoría, título, publicación, materias, etc. Pueden ser aplicaciones que se instalan y ejecutan de forma local, en equipos propios, o bien servicios en línea, alojados en servidores remotos y a los que se accede mediante cuentas de usuarios.

Los programas de gestión de referencias actúan como bases de datos de información bibliográfica y son una utilidad esencial tanto para el trabajo de un investigador como para el de cualquier profesional que requiera del manejo constante de documentos. La oferta de gestores bibliográficos es variada, existiendo programas y servicios comerciales y gratuitos.

Es posible establecer una serie de características que sintetizan las funcionalidades de los gestores bibliográficos*:

- Cumplen una función de organización de documentos, creando una base de datos con las referencias bibliográficas seleccionadas. Son herramientas para la administración de referencias bibliográficas, que permiten tanto el almacenamiento de datos, como la recuperación y explotación de la información contenida en los gestores.
- Pueden añadir documentos a texto completo a las referencias en estas herramientas de gestión bibliográfica. Las versiones más actuales de los programas de gestión bibliográfica permiten administrar las referencias y almacenar una copia del texto completo de un documento en equipos locales. La copia puede guardarse en equipos locales o bien incluir un elemento en la descripción con la dirección web del texto completo.
- Posibilitan que las referencias bibliográficas sean compartidas con otros usuarios interesados en el mismo tema. Mediante esta función, grupos de personas que trabajan en la misma materia pueden mantener de forma compartida la misma bibliografía. Las versiones de Internet de los gestores ofrecen esta funcionalidad, para construir y emplear bibliografías de forma conjunta a partir de los intereses de colectivos. Incluso, son frecuentes los grupos abiertos, donde cualquier interesado puede incluir referencias o consultar las aportadas por el grupo.
- Permiten trabajar con las referencias desde un equipo local y/o a través de Internet, sincronizando constantemente los registros. Además, en algunos casos existen también aplicaciones de dispositivos móviles, que también se pueden sincronizar con las cuentas que se posean en línea y de forma local. Esta característica presenta la ventaja de que se puede trabajar con diferentes equipos y dispositivos, agrupando todas las referencias y actualizaciones mediante la opción de sincronización.
- Ofrecen soluciones para importar referencias procedentes de catálogos bibliográficos, bases de datos, otras bibliografías, etc. Las referencias de interés localizadas en catálogos bibliotecarios, bases de datos bibliográficas, repositorios documentales, etc. pueden ser exportadas en formatos normalizados e importadas al gestor de referencias bibliográficas que se utilice. La notable utilidad de esta característica es que la bibliografía se construye de forma automática, añadiendo referencias desde fuentes bibliográficas, no siendo apenas necesaria la introducción manual de datos, simplemente la corrección de posibles errores y la personalización de la descripción exportada a partir de los criterios que se estén siguiendo en la bibliografía.
- Integran la base de datos del gestor con procesadores de texto, para incluir las referencias de forma directa en los documentos. La función de los gestores bibliográficos es servir de apoyo a la investigación o al ejercicio profesional; mediante esta característica, cuando se esté redactando un texto y se requiera citar un documento, se puede integrar el gestor bibliográfico con el procesador de textos, para que la referencia se cargue de forma automática, empleando las opciones de inserción de citas o referencias del gestor bibliográfico y el procesador de textos que se esté empleando.

- Exportan las referencias en diferentes codificaciones para que puedan ser importadas desde otros gestores, redes o servicios. Los diferentes programas que se emplean para la administración de referencias bibliográficas emplean estándares comunes en cuanto a la codificación de su información, lo que permite que se pueda exportar la bibliografía realizada en un gestor a otro programa similar. Esto es posible gracias a formatos como RIS o BibTeX en los que se codifica la información bibliográfica y que reconocen los programas de gestión bibliográfica.
- Posibilitan la creación de bibliografías, siguiendo múltiples estilos de citas. La existencia de diferentes estilos de citas obliga a adaptar la citación o la referencia a cada esquema, por lo que estos programas son de especial utilidad para la construcción de referencias, ya que basta con elegir el estilo que se requiera para crear la cita o la bibliografía.

* Texto original: Merlo Vega, José Antonio; Arroyo Izquierdo, Sonia. Documentación y traducción: ámbitos de convergencia de dos disciplinas transversales. En Santana López, Belén; Travieso Rodríguez, Crispulo (eds.). Punto de encuentro: los primeros 20 años de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2013, pp. 128-129.

2. Principales programas

Las aplicaciones y servicios para la organización de información bibliográfica y redacción de referencias bibliográficas en diferentes estilos de citas más empleadas son Zotero y Mendeley, en cuanto a las gratuitas y Refworks y EndNote, en relación a las comerciales que la USAL tiene suscritas.

- Gestores bibliográficos: <https://bibliotecas.usal.es/gestores-bibliograficos-0>
- Mendeley: <http://www.mendeley.com>
- Zotero: <https://www.zotero.org>

Zotero es una herramienta gratuita que permite trabajar con un servicio web, que se sincroniza con la versión de escritorio. Posibilita importar de forma ágil referencias localizadas en bases de datos y catálogos. Es una de las aplicaciones más recomendables.

Artículo comparativo:

Ivey, C., & Crum, J.. Choosing the Right Citation Management Tool: Endnote, Mendeley, Refworks, or Zotero. *Journal of the Medical Library Association*, 2018, 106(3), 399–403. Disponible en <http://jmla.pitt.edu/ojs/jmla/article/view/468>.

D. Técnicas de investigación

1. Aspectos básicos de la investigación

La investigación se basa en la localización y análisis de la producción bibliográfica previa relacionada con el tema de estudio. De igual forma se elegirá la metodología de investigación más apropiada para la obtención de resultados.

La tipología documental más útil serán los artículos científicos, seguidos de libros y series, capítulos y contribuciones, comunicaciones y ponencias, tesis y disertaciones, recursos de Internet (webs, blogs, redes sociales), documentos técnicos (informes, patentes, normas, legislación, estudios de casos) y multimedia. El artículo científico (*paper*) es el principal tipo de documento en el que se difunde los resultados de las investigaciones. La revista científica (*journal*) es la principal vía de publicación y difusión de la investigación.

La metodología de la investigación es muy variada, pudiendo resumirse en: investigación teórica, investigación experimental, investigación empírica, investigación tecnológica e investigación documental. En relación al tipo de datos que se manejen, se pueden dividir las investigaciones en cuantitativas y cualitativas. Los datos que se emplean en las investigaciones proceden de estudios de campo, experimentos o documentos. Las fuentes de los datos son habitualmente las siguientes: estadísticas, entrevistas, encuestas, observación, experimentación y bibliografía.

El planteamiento del estudio debe realizarse forma estructurada. La investigación debe iniciarse una vez que se ha delimitado claramente cuál es el propósito de la misma. Es esencial determinar qué se quiere investigar y qué se pretende encontrar mediante el estudio. El desarrollo de la ciencia se basa en la suma de aportaciones a un tema investigado. El planteamiento de la investigación debe dejar constancia de qué aportaciones se entregan con el TFM que no se haya realizado hasta el momento. Es útil resumir el planteamiento en hipótesis o preguntas de investigación, que después se incluirán en la propia investigación, tanto en la introducción como en las conclusiones.

La redacción del texto debe plantearse de forma objetiva, por lo que es conveniente emplear la tercera persona. Es preferible “se ha seleccionado” a “he seleccionado”. El lenguaje académico es neutro, por lo que no deben emplearse expresiones coloquiales, localismos, frases hechas o figuras retóricas. Es preferible el empleo de frases simples y descriptivas. La sintaxis compleja dificulta la exposición y la lectura de los contenidos.

Las fuentes de información deben ser incluidas de forma selectiva, incluyendo todos los documentos que se mencionan en el texto y separando los recursos bibliográficos publicados (bibliografía) del resto de las fuentes empleadas, como páginas web genéricas (recursos). Igualmente, se puede incluir bibliografía complementaria, no citada, pero empleada en la investigación.

2. Recursos bibliográficos sobre investigación

Bibliografía sobre metodología de investigación

- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; Baptista Lucio, P. *Metodología de la investigación*. 6ª ed. México D.F.: McGraw-Hill Education, 2014.
- Muñoz Razo, C. *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. 3ª ed. México: Pearson, 2015.
- Muñoz Rocha, Carlos I. *Metodología de la investigación*. México: Oxford University Press, 2016
- Sarabia Sánchez, F. J. (coord.). *Métodos de investigación social y de la empresa*. Madrid: Pirámide, 2013.

- Guallar, Javier, Núria Ferran-Ferrer, Ernest Abadal, y Adán Server. Revistas científicas españolas de información y documentación: análisis temático y metodológico. *El Profesional de la Información*, 2017, 26 (5): 947–960. <https://doi.org/10.3145/epi.2017.sep.16>.

Bibliografía sobre redacción académica

- Castelló, M. (coord.). *Escribir y comunicarse en contextos académicos y científicos: conocimientos y estrategias*. Barcelona: Graó, 2007.
- Montolío, E. (dir.) *Manual de escritura académica y profesional: estrategias gramaticales y discursivas*. Barcelona: Ariel, 2018.
- Real Academia Española. *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*. Madrid: Espasa, 2018.

Bibliografía sobre cómo hacer un TFG/TFM

- González García, J. M.; León Mejía, A.; Peñalba Sotorrío, M. *Cómo escribir un Trabajo de Fin de Grado*. Madrid: Síntesis, 2014.
- Durán Martínez, R. (et al.). *Guía didáctica para la elaboración de un trabajo académico*. Salamanca: Iberoprinter, 2017. Disponible en acceso abierto en GREDOS: <https://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/132754>

E. Estructura de una investigación

1. Descripción del trabajo

La información acerca de la investigación se realiza en el título, el resumen y las palabras clave.

- A. Título: Sintético, descriptivo y con el mayor número posible de palabras con el valor semántico suficiente para informar sobre la investigación realizada. Es recomendable que no supere las 15 palabras. Se debe redactar en sentido literal, sin emplear figuras retóricas o dobles sentidos.
- B. Resumen: Se debe iniciar con una frase resumen. La sintaxis debe ser simple, frase a frase. Se seguirá un orden secuencial: frase resumen, objetivos, metodología, conclusiones. Los TFM suelen tener normas específicas para la redacción de resúmenes. Es conveniente redactar el resumen en español e inglés.
- C. Palabras clave: Descriptores que informan del contenido de la investigación. Es conveniente emplear palabras normalizadas, extraídas de un tesoro. Los descriptores deben ser significativos, evitando palabras sin valor semántico. Los términos se separarán entre sí, para que los términos compuestos se consideren como un único descriptor.

2. Estructura del trabajo

La estructura del documento en el que se presenta una investigación deberá basarse en la siguiente división de secciones:

- 1. Introducción. Debe presentar la investigación, indicando cuál es su propósito y la importancia de la misma. Se debe reflejar el contexto del estudio, lo que implica presentar el estado de la cuestión: investigaciones previas, resultados anteriores, momento actual del tema analizado. En este apartado se deben explicar las preguntas de investigación, es decir, los puntos de partida de la investigación: qué se quiere demostrar. En las normas de TFM es habitual que se solicite que en la introducción se añada, además, información sobre la importancia del TFM en la finalización del Máster y su relación con materias específicas. En la introducción también debe reflejarse la motivación, las aportaciones y la utilidad del trabajo realizado.
- 2. Metodología. Este apartado debe explicar el método seguido para la investigación, describiendo cómo se ha diseñado la investigación. Se debe informar de la población analizada, el entorno de la investigación y las técnicas utilizadas. Se deben detallar los datos que se han empleado para el estudio. Es esencial describir de forma completa la metodología de investigación empleada y los materiales que se han utilizado. Lo conveniente es narrar de forma estructurada y secuencial todos los procesos realizados: recopilación bibliográfica, diseño de la investigación, materiales empleados, aplicaciones informáticas, incidencias y soluciones. Es útil un resumen cronológico de la

aplicación de la metodología. La metodología debe justificarse, tanto de forma general como para cada tipo de proceso. Este apartado de ser el testimonio de cómo se ha trabajado en la investigación. La relación completa de los datos y el material complementario que se considere útil se deben aportar en los anexos.

3. Resultados. La sección de resultados debe explicar los datos obtenidos, para lo que se emplearán las tablas y figuras que sean necesarios. Se trata de una síntesis de lo obtenido tras aplicar la metodología de la investigación. Los resultados deben ser presentados de forma objetiva, sin extraer conclusiones en este momento. Es necesario emplear recursos visuales, como tablas y gráficos, en los que se representen los resultados obtenidos. Los resultados provienen de la aplicación de la metodología de investigación elegida y son la base para la extracción de conclusiones.
4. Conclusiones. Este apartado es donde se ofrecen las aportaciones del estudio realizado, que se basarán tanto en los resultados como en las conclusiones. En la introducción se ofrecieron hipótesis o preguntas de investigación y en esta sección se debe dar respuestas a dichas preguntas de investigación. Las conclusiones deberán presentar los hallazgos conseguidos tras la aplicación de la metodología. Se realizará un análisis de los resultados, que se redactarán en forma de conclusiones, basadas en los resultados presentados en la sección anterior. Las conclusiones reflejarán los datos destacados, las posibles teorías surgidas de la investigación y las recomendaciones que se deriven de las conclusiones. Esta sección también incluye la discusión sobre el estado de la cuestión, una vez que se pueden afirmar las teorías previas, contradecirlas o completarlas. La discusión también implica la propuesta de temas de investigación posteriores que se pueden derivar de la investigación realizada.
5. Bibliografía. Los recursos bibliográficos empleados serán recogidos en el TFM. Las referencias se redactarán de forma normalizada, siguiendo los estilos indicados por las normas del TFM. La bibliografía es obligatoria y es una parte esencial del trabajo de investigación. Los documentos que se empleen deben estar actualizados. Es conveniente separar la bibliografía consultada de los recursos de información empleados. La bibliografía serán los libros, capítulos, artículos, etc. que se han leído para el TFM y que se mencionan en el texto. Los recursos son páginas web (no artículos o contenido científico), bases de datos, noticias, mensajes de redes, etc.

Anexos. El TFM puede incluir un apartado de anexos en el que se ofrecerán las tablas y datos completos que se han obtenido en la investigación.

Es necesario conocer la normativa específica que se aprueba para la redacción y presentación del TFM, que se puede encontrar en Studium. La norma especifica las secciones obligatorias que debe tener un TFM y las formas recomendadas de redacción de referencias bibliográficas.

Decálogo para la realización de una búsqueda

- I. Resume el tema de la consulta en una idea o frase. Concretar el tema de la búsqueda es esencial para recuperar información pertinente.
- II. Identifica una serie de palabras clave que resuman a su vez la consulta y que servirán para realizar búsquedas por tesauros o materias en determinados recursos.
- III. Selecciona las fuentes de información específicas o en las que sea posible obtener resultados afines a la consulta. Repite la consulta en los recursos que se considere necesarios.
- IV. Traduce las palabras clave al idioma de la base de datos o recurso en el que se esté buscando la información.
- V. Emplea las búsquedas avanzadas y filtros de la fuente de información que se esté consultando, a fin de obtener resultados más precisos.
- VI. Emplea los tesauros, vocabularios, listas de materia, etc. de que disponga la fuente de información, ya que es la forma más precisa de encontrar información pertinente.
- VII. Utiliza herramientas de gestión bibliográfica para guardar y administrar los resultados pertinentes de las consultas que se vayan realizando.
- VIII. Organiza las referencias en la herramienta de gestión bibliográfica mediante carpetas y asigna descriptores que identifiquen las temáticas de los documentos, para poder localizar rápidamente las referencias y redactar las bibliografías fácilmente.
- IX. Busca los textos completos a partir de los catálogos, recursos electrónicos y fuentes abiertas, para poder seleccionar definitivamente los documentos que afines.
- X. Revisa los documentos que respondan a tu búsqueda y analiza la bibliografía que hayan empleado. Un documento pertinente conduce a otros documentos pertinentes a partir de su bibliografía y citas.

Consejos para la elaboración de un TFM

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 1. Elige un tema de investigación | <input type="checkbox"/> ¿Es de interés? |
| | <input type="checkbox"/> ¿Es novedoso? |
| | <input type="checkbox"/> ¿Es investigable? |
| 2. Ten en cuenta las normas | <input type="checkbox"/> ¿Hay normativa? |
| | <input type="checkbox"/> ¿Hay secciones obligatorias? |
| | <input type="checkbox"/> ¿Qué tipo de referencias? |
| 3. Domina el editor de textos | <input type="checkbox"/> ¿Sabes aplicar estilos? |
| | <input type="checkbox"/> ¿Sabes generar índices? |
| | <input type="checkbox"/> ¿Sabes trabajar con revisiones? |
| 4. Domina un gestor bibliográfico | <input type="checkbox"/> ¿Sabes emplearlo? |
| | <input type="checkbox"/> ¿Sabes importar referencias? |
| | <input type="checkbox"/> ¿Sabes integrarlo con el editor? |
| 5. Plantea preguntas de investigación | <input type="checkbox"/> ¿Qué gran objetivo planteas? |
| | <input type="checkbox"/> ¿De qué hipótesis parte? |
| | <input type="checkbox"/> ¿Qué quieres demostrar? |
| 6. Reúne la bibliografía específica | <input type="checkbox"/> ¿Fuentes adecuadas? |
| | <input type="checkbox"/> ¿Usas sus tesauros? |
| | <input type="checkbox"/> ¿Búsquedas expertas? |
| 7. Establece la metodología apropiada | <input type="checkbox"/> ¿Es científica? |
| | <input type="checkbox"/> ¿Está justificada? |
| | <input type="checkbox"/> ¿Ofrecerá resultados útiles? |
| 8. Indica los resultados obtenidos | <input type="checkbox"/> ¿Se deducen de la metodología? |
| | <input type="checkbox"/> ¿Se presentan visualmente? |
| | <input type="checkbox"/> ¿Se describen? |
| 9. Extrae conclusiones objetivas | <input type="checkbox"/> ¿Derivadas de los resultados? |
| | <input type="checkbox"/> ¿Responden a las hipótesis? |
| | <input type="checkbox"/> ¿Abren una discusión? |
| 10. Usa la redacción académica | <input type="checkbox"/> ¿Lenguaje académico? |
| | <input type="checkbox"/> ¿Texto estructurado? |
| | <input type="checkbox"/> ¿Revisión ortotipográfica? |